



**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES**

**PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

**TABÚES SOBRE SEXUALIDAD EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
DISTRITAL SAN LUIS**

**Línea de investigación: Género, sexualidades e identidades en el Caribe**

**Presentan:**

**Liliana Marcela Afanador Yañez**

**Erika Patricia Caro Vega**

**Maria Camila Dávila Gutiérrez**

**Kerlys Johana Pertuz Flórez**

**Profesor tutor:**

**María Nohemí González**

**Trabajo de investigación**

**23-NOV-2022**

**BARRANQUILLA, ATLÁNTICO  
REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**1. Título:**

TABÚES SOBRE SEXUALIDAD EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL  
SAN LUIS

**2. Resumen:**

La investigación está basada en los tabúes que todavía se ven alrededor de la sexualidad donde padres, profesores y personas mayores les causa vergüenza, apatía o creen que es innecesario hablar sobre sexualidad. Así mismo, la sexualidad es algo natural en el hombre pero que en diferentes épocas y en las distintas culturas ha causado diferentes enfoques y se ha visto o tratado diferente de acuerdo con su desarrollo cultural, creencias religiosas y costumbres. De esta manera se aborda la sexualidad en el siglo XVII refiriéndonos a Grecia donde empezó a existir libertad para hablar de sexualidad, en el siglo XVIII y XIX la sexualidad se reglamenta y comienza la opresión de ésta, y durante el siglo XX se da la educación sexual en diferentes países desarrollados como forma de controlar el crecimiento demográfico, en estos diferentes siglos la sexualidad se fue constituyendo y transformando desde diferentes enfoques. La educación sexual es esa construcción teórica que se logra a través de herramientas comunicativas, que permitan que las personas reconozcan la diversidad que existe hoy en día, y como en medio de todos esos conocimientos, ideologías y experiencias, se logra crear un vínculo de respeto por el otro. Debe ser aplicada como un proceso, que maneje diferentes pautas para lograr el objetivo que se quiere, que es esa divulgación de conocimientos, que deberían saberlo todos, y más aún cuando se habla de salud reproductiva, y de ese proceso saludable que tenemos que tener con nosotros mismo, para poner en práctica aquellos conocimientos. para la aplicación de aquellos conocimientos que se quieren impartir en la sociedad, referente a la educación sexual, y de qué manera ella puede ser un factor influyente en la vida de cada uno de los ciudadanos, que conformamos y creamos sociedad, debido a que este es uno de los puntos fundamentales de la educación sexual, darle todos los enfoques que ella posee, no limitarse a la sexualidad convencional, que ya cuenta con los métodos de prevención, y charlas edu-comunicativas del cuidado de la salud reproductiva.

Por ese motivo nuestro proyecto de investigación tiene como objetivos analizar, indagar, reconocer y explorar sobre necesidades, labores y percepciones sobre la educación sexual en el grado decimo de la institución Distrital San Luis De esta manera, la investigación se basó desde diferentes aportes como el de Medero, Rubín, Foucault, Mara viveros, entre otros, que nos ayudaron a fortalecer bases construidas para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades y habilidades entre los cuales nos permitieron darle una mirada desde el enfoque constructivista a la sexualidad, sexualidad juvenil y la educación Sexual, a partir de esto se construye un marco teórico y metodológico basado en la construcción de un instrumento (encuesta) que nos permitiera observar e investigar cómo se aborda y que tanto saben los y las estudiantes del grado decimo de la Institución Educativa Distrital San Luis sobre educación sexual.

### **3. Palabras claves:**

Sexualidad, Educación Sexual, Enfoque constructivista, Sexualidad Juvenil, Sexualidad Integral

### **4. Abstrac:**

The research is based on the taboos that are still seen around sexuality where parents, teachers and older people are ashamed, apathetic or believe that it is unnecessary to talk about sexuality. Likewise, sexuality is something natural in man but that at different times and in different cultures has caused different approaches and has been seen or treated differently according to their cultural development, religious beliefs and customs. In this way, sexuality is approached in the 17th century, referring to Greece where there began to be freedom to talk about sexuality, in the 18th and 19th centuries sexuality was regulated and its oppression began, and during the 20th century education took place. sexuality in different developed countries as a way to control population growth, in these different centuries sexuality was constituted and transformed from different approaches. Sex education is that theoretical construction that is achieved through communication tools, which allow people to recognize the diversity that exists today, and how in the midst of all this knowledge, ideologies and experiences, it is possible to create a bond of respect. for the other. It must be applied as a process that manages different guidelines to achieve the desired objective, which is the dissemination of knowledge that everyone should know, and even more so when

talking about reproductive health, and that healthy process that we have to have. with ourselves, to put that knowledge into practice. for the application of that knowledge that is wanted to be imparted in society, regarding sexual education, and how it can be an influential factor in the life of each one of the citizens, who form and create society, because this It is one of the fundamental points of sexual education, giving her all the approaches that she has, not being limited to conventional sexuality, which already has prevention methods, and edu-communicative talks on reproductive health care.

For this reason, our research project aims to analyze, investigate, recognize and explore the needs, tasks and perceptions of sexual education in the tenth grade of the San Luis District institution. In this way, the research was based on different contributions such as the de Medero, Rubin, Foucault, Mara Viveros, among others, who helped us strengthen the foundations built for the development and strengthening of capacities and abilities, among which allowed us to take a look at sexuality, youth sexuality and education from the constructivist approach Sexual, based on this, a theoretical and methodological framework is built based on the construction of an instrument (survey) that would allow us to observe and investigate how it is addressed and what the tenth grade students of the San Luis District Educational Institution know so much. about sex education.

#### **5. Keywords:**

Sexuality, Sexual Education, Constructivist Approach, Youth Sexuality, Integral Sexuality

#### **6. Introducción:**

La investigación surge por el interés de conocer cómo se aborda la educación sexual en las instituciones educativas, a causa de los tabúes sobre el sexo que han perpetuado durante siglos nuestra sociedad, para esta nos basamos en la teoría de Foucault, Weeks, Rubin, Mara Viveros, dichos autores nos permitieron darle una mirada desde el enfoque constructivista a la sexualidad, sexualidad juvenil y la educación Sexual, tuvimos en cuenta la IED San Luis, con el fin de investigar cómo se aborda la educación Sexual en esta institución.

## **7. Descripción y planteamiento del problema:**

La educación sexual es el conjunto de aprendizajes que permiten el adecuado desarrollo de las habilidades sexuales, su coordinación con otras facultades y el logro de una buena interrelación con otras personas estimulantes por su condición sexual, logrando altos niveles de espontaneidad y comunicación. Ésta comienza a edades muy tempranas y debe abordar los diferentes aspectos que se incluyen en ella de forma paulatina y según el desarrollo evolutivo de los niños y niñas, así mismo representa un aspecto de gran importancia en la formación integral de los y las adolescentes porque, más allá del conocimiento puramente biológico, explica procesos trascendentales como la construcción de la identidad de género o las relaciones afectivas en el ámbito de nuestra cultura; lo cual es ideal es que en la preadolescencia y adolescencia, la educación sexual sea un tema tratado por padres, representantes y docentes con total naturalidad, sinceridad, responsabilidad y sin prejuicios, en el que se aborden aspectos directamente vínculos a educación sexual. De esta manera también es importante abordarla desde una mirada más amplia tomando en cuenta la educación sexual integral, la cual no es tratada abiertamente por las instituciones, padres de familia y docentes, esto a causa de los tabúes que asechan y por ende han determinado durante años que hablar sobre sexualidad es incitar a los y las jóvenes a tener relaciones sexuales, entendiendo que va estrechamente ligado al pensamiento de que la sexualidad es impuesta por la sociedad como un acto matrimonial y no como vivencia personal.

La sexualidad no debe ser un tema que aburre o avergüenza a los y las jóvenes, son pocas veces que los docentes y padres de familia, hablan de ello y cuando se aborda el tema, lo hacen mediante la utilización de métodos ortodoxos observando entonces niños y niñas, con escaso conocimiento sobre el tema, debido a la insuficiente información brindada a los estudiantes, de igual manera preocupa que la educación Sexual no está incluida en la planificación diaria de los docentes. Que los y las jóvenes tengan conciencia de su sexualidad y que este no sea considerado un tema más que los aburre o los avergüenza, sin embargo, en las instituciones educativas, se observa que la educación sexual es poco tratada por padres, representantes y docentes y las pocas veces que hablan de ello, lo hacen mediante la utilización de métodos ortodoxos, observando entonces niños y niñas con un escaso conocimiento sobre el tema, debido a la insuficiente información brindada

que no llega a los estudiantes, de igual manera preocupa que la educación sexual no está siendo incluida en la planificación diaria de los docentes.

## **8. Objetivos:**

**Objetivo general:** Analizar cómo se aborda la educación sexual en la I.E.D. San Luis con jóvenes del grado décimo de bachillerato.

### **Objetivos específicos:**

- Indagar los conocimientos y percepciones que tienen los y las jóvenes de décimo grado de la I.E.D. San Luis sobre la educación sexual.
- Reconocer las labores realizadas por los y las docentes en torno a la educación sexual con los y las jóvenes del grado décimo de la I.E.D San Luis.
- Analizar las problemáticas que se puedan encontrar en los y las estudiantes del grado décimo, con respecto a los tabúes de la educación sexual en la I.E.D San Luis.
- Explorar las necesidades de aprendizaje de los y las jóvenes en el grado décimo en relación con la educación para la sexualidad en la I.E.D San Luis.

## **9. Justificación:**

La siguiente investigación se propone ante el interés de poder conocer cómo se aborda la educación sexual dentro de las instituciones educativas, por lo que surgen las interrogantes acerca de los tabúes sobre educación sexual que se manejan en la Institución Educativa Distrital San Luis en los y las jóvenes del grado décimo, los cuales se ven más enfocados en la falta de comunicación de padres e hijos utilizando frases como “no es el momento, después lo hablamos” y por parte de los educadores y las educadoras.

En el ámbito educativo, la educación sexual no es reflejada con frecuencia, de esta manera no es un tema incluido en los estándares educativos y dentro del manejo de las clases, por la falta de comunicación y prevención a conversaciones incómodas, no querer tocar el tema, falta de información e incluso tabúes sexuales tales como: “estas muy pequeña para tener relaciones sexuales”, “cuidado con alguna enfermedad de transmisión sexual”, “no se habla de sexualidad” entre otros; todos estos tabúes comprenden una serie de comportamientos individuales, sociales, culturales, comunitarios que hacen que los y las adolescentes puedan vivir su sexualidad de manera plena dentro de una sociedad.

Hablar sobre educación sexual debe ser un tema correlativo en la vida de cada adolescente en desarrollo, de esta manera la investigación justifica la explicación y enseñanza del manejo de los tabúes sobre educación sexual desde una mirada más interdisciplinar e integral, teniendo en cuenta la historia de la sexualidad y la educación sexual como medio para su comprensión.

## **10. Antecedentes:**

En este apartado se abordará un recorrido de investigaciones y documentos pertinentes que muestren un recorrido de cómo se ha abordado la educación sexual desde siglos anteriores hasta los gobiernos actuales.

### **Modalidades de la sexualidad en siglos pasados**

Desde siglos anteriores ha existido un interés por tratar o conocer cómo se aborda el tema de la sexualidad, sobre todo desde la perspectiva de la educación, siendo esta tabú en siglos pasados a causa de religiones y creencias, y el cómo se avanzó hasta la actualidad.

Dentro de los artículos revisados, nos encontramos con el autor Medero (1995), que en el documento "Currículum, poder y saber: un análisis crítico de la educación sexual", plantea la Pedagogización de la sexualidad en los últimos tres siglos (XIX-XX-XXI) y algunos aspectos útiles para la reflexión sobre los dispositivos de poder y de saber que se han desarrollado en torno a la educación sexual.

El autor menciona que en el siglo XVII en Grecia se podía hablar de un periodo más generalizado de libertad sexual, hasta la irrupción de la ideología Judeocristiana, cómo lo atestiguan obras como "Diálogos recogidos no solo para la perfección del latín de los niños, sino, sobre todo, con la finalidad de la educación para "la vida" publicada por Erasmo de Rotterdam en 1542, sin embargo, para el siglo XVIII se creó la policía del sexo no para reprimirlo u obligarlo, sino para reglamentarlo; en el siglo XIX se dieron unos procesos de mucha importancia para la conceptualización y actualización de la sexualidad y su utilización como un sistema de control social y opresor, y a partir del siglo XX se empiezan a notar avances importantes en la educación sexual, reivindicaciones, difusión de programas con la inclusión de la educación sexual, entre otros.

A parte, dentro del texto nos encontramos con unos modelos de sexualidad y educación sexual de las clases opresoras como formas de representación social que inciden en la práctica educativa y la construcción social que le damos a la sexualidad. En cuanto a la sexualidad hablamos de unos

modelos tales como el Judeocristiano, que la observa desde la procreación como expresión de amor, condena la homosexualidad, masturbación, y uso de métodos anticonceptivos, el deseo sexual no debe ser expresado por la mujer la cual debe conservar su virginidad hasta el matrimonio. Por otro lado, tenemos el modelo Burgués que observa la sexualidad de forma menos explícita y abierta a algunas condiciones sociales y humanas tales como: "reconocer el placer, aunque de forma no explícita", "tolera la homosexualidad como algo vergonzoso y poco normal" y "reconoce la sexualidad infantil, pero la considera incompleta" (Medero, 1995)

Y como último modelo encontrado en el texto, nos encontramos con el modelo liberal capitalista, el cual observa la sexualidad no desde su limitación y prohibición sino desde el placer humano y su aceptación, así como: la necesidad de satisfacción sexual tanto en el hombre como en la mujer, se respetan todas las orientaciones sexuales y propone formas de relación sexual no genitales. Estos modelos representan una interpretación posible sobre la sexualidad humana presentándola desde cada modelo como "la verdad", excluyendo de esta manera otras perspectivas como el conflicto y las diferentes posturas que presentan los otros modelos. Por otra parte, los tres modelos promueven homogeneizar el comportamiento sexual humano, es decir, establecerlo desde una sola perspectiva contrariamente a la diversidad y la multiculturalidad. (Medero, 1995)

Por otro lado, Lorde (s.f.) plantea la palabra erótico como un recurso que reside en lo interior de todas las mujeres, equilibrado en un plano profundamente femenino y espiritual, firmemente enraizado en el poder de nuestros sentimientos indiferentes y aun por reconocer, tienen una falsa convicción de que las mujeres solo pueden ser realmente fuertes si los hombres se suprimen; cabe resaltar que las mujeres han llegado a sospechar de este poder que surge desde un conocimiento más profundo y no racional, el mundo masculino y las sociedades. En cambio, el poder masculino teme a conocerse y no lo practican desde su sentir, por ende, también se reprimen y sienten temor, donde solo plantean la idea de ser eróticos desde lo sexual, cuando también hay otras formas. Dentro de lo mencionado por el autor, nos encontramos que la masturbación y la pornografía, son dos usos sexuales ligados directamente a lo erótico, aunque se separe de lo religioso. (Lorde, s.f.)

Teniendo en cuenta lo anterior, la autora Vance (1989), nos dice que el placer y deseo sexual son poderosos en la vida de las mujeres y en estos hay ciertos peligros, como lo son la violencia física, verbal y psicológica; plantea la idea de la sexualidad como opción para las mujeres respetables, utilizando la ausencia de pasiones de la mujer y la contención sexual de los hombres para

enfrentarse a las prerrogativas sexuales masculinas. La segunda ola del feminismo exigió y obtuvo un aumento de autonomía sexual para las mujeres y una reducción de la "protección" masculina, aun dentro de una estructura patriarcal; y en medio de esta fluctuación, muchas mujeres han llegado a sentirse más visibles y vulnerables sexualmente.

En el libro "Sexualidad, educación sexual y género" de la autora Vance (1989), los ensayos, poemas e imágenes que se recogen en este libro son un paso hacia este objetivo, el cual es "comprender los procesos históricos y culturales por los que se han generado los conocimientos actuales y la organización social y sexual vigentes" (Barragán. S.f. p. 21) donde tuvo su origen en la XI conferencia de "The Scholar and the Feminist" ("Investigación y feminismo"), celebrada en el Barnard College el 24 de abril de 1982 bajo el título de "Hacia una política de la sexualidad". La conferencia intentaba explorar en la ambigua y compleja relación existente entre el placer y el peligro sexual, tanto en la vida de las mujeres como en la teoría feminista. La intención de las organizadoras de la conferencia no era debilitar la crítica del peligro sexual, más bien deseaba ampliar el análisis del placer y recurrir a la energía de las mujeres para crear un movimiento que hablara tan poderosamente en favor del placer sexual como lo hacía contra el peligro sexual. (Vance, 1989)

Es importante clasificar conjuntamente cuáles son los elementos del placer y el desplacer, hay un peligro, corre el riesgo de convertir en un tabú el discurso sobre placer sexual en la vida de un individuo, sería de real ayuda alejar a las mujeres del peligro y la opresión, es necesario moverse hacia al placer, la acción y la autodefinición.

Sin embargo, (Patricia Talani, 2018) plantea las relaciones sociales basadas en la dominación histórica del patriarcado las cuales establecieron la desigualdad y jerarquías entre hombres y mujeres, pero esas prácticas y discursos del poder, también se reproducen al interior de esas categorías diversas, complejas y contingentes. Los debates actuales del feminismo sostienen, por un lado, que seguir trabajando la categoría de género la neutraliza.

Es válido destacar que usar el término género en soledad, se vuelve insuficiente en el siglo XXI, sino lo podemos entrelazar en el análisis investigativo con los contextos de diversidad y conflictividad, se agregan a la desigualdad de clases sociales, las diferencias entre generaciones y la multiculturalidad. Así, también, es necesario poner en tensión la idea de heteronormatividad en el discurso hegemónico que sigue impregnando los medios masivos, la escuela, los hogares, en suma, la vida cotidiana.

La autora postula una crítica a la matriz de inteligibilidad heterosexual porque los cuerpos son producidos discursiva y simbólicamente a partir de pautas binarias de dos géneros estables y opuestos: femenino y masculino. Por tal razón para Butler (2008) hay cuerpos que importan más que otros y a nosotros nos interesan aquellos que por adscripción de género, etnia, generación y clase muchas veces quedan excluidos o despreciados, fuera de lo normativo. Existe la posibilidad de la subversión discursiva que da lugar a otras acciones de transformación de aquellas normas y discursos opresivos y sostenemos que la educación sexual con perspectiva de género es un modo performativo de reformular el modelo binario heteronormativo. (Patricia Talani, 2018).

Judith Butler también nos menciona las huellas de las familias y la religión, que se han observado que los mandatos familiares y las creencias religiosas atraviesan o condicionan las formas en la que algunos grupos representaron el cuerpo en su forma, es decir, como un templo sagrado, que debe ser defendido y respetado. “Cuando dibujamos la silueta del cuerpo lo pensamos como algo sagrado, nuestro templo, quizás por lo que me enseñaron en mi casa, por lo que nuestros padres nos han dicho, desde una mirada religiosa.” (Butler, 2008. p.23)

En consecuencia, Viveros (2004) analiza la relación de la intervención social en la salud sexual y reproductiva de los jóvenes en Colombia el cual hace referencia en la forma en que los jóvenes se dirigen y se estructuran en el campo de la sexualidad. En el marco de un “gobierno de los cuerpos” expresado así por Didier Fassin y Dominique Mommi el cual busca que los adolescentes se cuiden y vigilen la sexualidad desde lo individual a lo social lo mejor posible, buscando también sancionar a todo aquel que se muestra incapaz de cumplir con comportamientos modulados y establecidos por “La política nacional de salud sexual y reproductiva para el período 2002-2006”, la cual plantea que el adolescente "lleve a cabo acciones de autocuidado centradas en la doble protección", "que se apropie de la posibilidad de retardar la edad de inicio de las relaciones genitales, y la frecuencia con que éstas se tienen (Sic) y la edad de la concepción" (Fassin y Memmi, 2004).

Este texto analiza la intervención social y reproductiva desde el marco referido del gobierno de los cuerpos por qué se considera delimitación en el ámbito de la salud y prioriza la forma en que los distintos agentes e instituciones sociales (educadores, familia, iglesia, estado, los medios de comunicación, etc.) perciben y definen las representaciones y comportamientos relacionados a la sexualidad de los jóvenes. (Patricia Talani, 2018)

### **Modalidades actuales del gobierno de la sexualidad juvenil.**

En la actualidad la juventud ha provocado la atención de diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales, regionales y locales, por ser considerados la población más vulnerable en el ámbito de la sexualidad a raíz de un libertinaje social aprehendido y seguido por generaciones y por el establecimiento de comportamientos de riesgo los cuales promueven el comprometimiento de su presente y futuro con el desarrollo de la sociedad.

Una de las técnicas para el gobierno de la sexualidad es la que Foucault (año) llama "poder pastoral" la cual deja de pretender guiar a las personas para su salvación en el más allá para asegurar su salvación en este mundo, "haciendo el bien" en el sentido más material.

A propósito de este poder se hace necesario en los jóvenes desde el retroceso, mala información y descuido familiar y social, desde lo que perciben hasta con lo que interactúan, por ende, establecer la necesidad de este poder pastoral se hace aún más necesario para orientar, complementar e incluso oponer a informaciones y aptitudes que busquen modificar las representaciones y comportamientos de la sexualidad. Por último, Foucault menciona que la sexualidad en los jóvenes está tallada desde un contexto social por categorías como pecado, culpa, machismo y subordinación de la mujer, por esto es visto como la generación de alto riesgo para la prevención de la salud sexual y reproductiva.

Por otro lado, Rivas (2017), pretende cuestionar las informaciones discursivas sobre sexualidad en las escuelas y cómo éstas se establecieron en formas de regulación y mantenimiento de la vida en el siglo XX en Colombia, desde un análisis histórico enmarcado en dos términos: prevención y autogobierno.

Desde una mirada metodológica, es decir, plantear a partir del estudio un mecanismo que permita visualizar el tejido de las relaciones entre el saber, el poder y el sujeto. Este mecanismo no es prediseñado desde una sola mirada o perspectiva, es, en cambio, una forma de poder investigar y pensar de otro modo.

La educación sexual en el ámbito escolar ha experimentado diversos tránsitos a lo largo del siglo XX evidenciando que en esa década era muy prolífica las prácticas de saber sobre la sexualidad. Desde las escuelas se ha configurado un modelo de enseñanza sexual que denota la sexualidad como incitación basada en la abstinencia y pecado, a partir de esto la escuela pública ha creado escenarios singulares hacia la sexualidad tradicional encaminadas a una práctica de saberes curriculares. Es importante abordar la educación sexual en las escuelas desde un enfoque racional

e histórico, estigmatizado en cómo se ha visto y considerado la sexualidad desde lo bueno y lo malo, a lo singular y particular. (Rivas, 2017)

La educación sexual en Colombia desde las últimas décadas del siglo XX se tornó hacer un acontecimiento especialmente visible en mujeres y jóvenes como poblaciones que provocan problemas al desarrollo social y económico de la sociedad a partir de esto instituciones estatales de salud pública los ubicarían como sujetos y objetos de prevención puesto que realizan prácticas de relaciones sexuales a edades tempranas (14 años mujeres) (13 años varones) con estas actitudes y comportamientos para su prevención poniendo en peligro su bienestar individual y social viéndolo desde el incremento de los embarazos no deseados y el aumento de la probabilidad de contraer una infección de transmisión sexual por lo que las relaciones sexuales entre jóvenes constituyen a un punto máximo de preocupación. (Rivas, 2017)

Evitar las relaciones sexuales a temprana edad hace cabida a la irresponsabilidad como algo inherente en el ser humano, en este caso a los jóvenes, es decir, la irresponsabilidad se asume como un problema que los caracteriza, siendo la población que se encuentra entrando a la adultez donde los actos son responsables y las decisiones orientadas desde la racionalidad. El inicio de que los jóvenes empiecen una vida sexual a temprana edad está basado en la consecuencia de no contar con la madurez necesaria para "asumir una relación sexual responsable, sin embargo, establecer una preparación, información y capacitación pueda lograrlo" esta preparación va ligada por la evitación de las relaciones sexuales a temprana edad y eventualmente regirse a creer estar preparado para emprender y desarrollar la vida sexual. (Rivas, 2017)

De lo último que rescatamos del autor, es la mención de que la educación sexual debería ir ligada a la educación para la vida, cuyo objeto sea la promoción de la salud sexual y prevención de la enfermedad mediante las consecuencias de una vida de calidad, con objetivos pensados y planificados en la que cada persona pueda dar y tener sus experiencias en el tiempo y espacio y no antes, una vida en donde aprendan a organizar sus actividades y los recursos que necesitan. (Rivas, 2017)

Por otra parte, Macarena (2017) plantea que, en 2006, en México, hubo una contienda entre actores religiosos y laicos para modificar contenidos de educación sexual en secundaria. Los actores religiosos compuesto por la Iglesia católica liderados por sus jerarcas y organizaciones con perspectiva católica defendían argumentos como:

- La jerarquía católica sacraliza ciertos procesos biológicos para imponer un orden sexual basado en su religión; por “orden natural” se refiere a las relaciones heterosexuales, reproductivas, conyugales y monógamas, donde el deseo se considera parte de la "naturaleza" que facilita la procreación y donde “el amor y el matrimonio” representan la forma legítima de ejercicio de la sexualidad.
- La segunda táctica fue presentar la educación sexual como un asunto privado, como un área fuera de la competencia del Estado. Los jerarcas entonces demandaron el reconocimiento de los progenitores como la autoridad para educar a los hijos por un “derecho natural” que consideran por encima de los derechos humanos de la niñez
- La tercera táctica fue cuestionar la educación sexual y afirmar que tiene efectos negativos tales como prácticas sexuales tempranas y de riesgo, mayor libertad sexual y pérdida del modelo tradicional de vida sexual.

Los discursos planteados por las organizaciones se caracterizaron por ser de carácter religioso y seculares, la investigación tuvo como objetivo entender los discursos y estrategias que utilizan los actores para incidir en los contenidos oficiales de la educación sexual, explorando de qué manera éstos se articulan. (Macarena, 2017)

La disputa entre religión, poder y actores políticos prueba cómo el Estado laico se construye mediante estrategias de diferentes actores y refleja la legitimidad de los discursos tanto religiosos como seculares. La laicidad de la educación sexual avanzó debido a que el Estado laico se sostiene en un complejo marco legal y político; y a que la evidencia científica y las prioridades en población, salud, género y derechos humanos mostraron mayor legitimidad que los valores religiosos. (Macarena, 2017)

En otras palabras, el Estado laico tiene la responsabilidad de educar a la población sobre temas de interés público tales como la regulación de la población, la salud sexual y reproductiva, la igualdad de género, así como la violencia y la discriminación relacionadas con la sexualidad; así mismo, definir e impartir los contenidos educativos de acuerdo con los principios de laicidad e interés superior de la niñez. (Macarena, 2017)

Dado que Campis (2014) analiza el género como tema educativo relevante que ampliamente estudiado, no sólo en contextos regionales y nacionales, sino a nivel mundial. Expone que esto se debe a que, por la forma en que experimentamos la sexualidad, a menudo lo identificamos como una de las características más distintivas de nuestra especie. Sin embargo, el acceso a una visión

más compleja y matizada de la educación sexual se ha visto obstaculizado por la diversidad de disciplinas y teorías desde las que se entiende la sexualidad y los temas relacionados, como la adolescencia, ambos entre los principales grupos destinatarios de proyectos y programas o una disminución de la orientación sexual hacia el género y los genitales, o un conjunto de estereotipos informativos, entre otras causas. Las vulnerabilidades asociadas con la educación inferior no solo en el contexto regional y nacional, sino en el mundo entero, expone que la importancia de la supervisión de los cuidadores es una medida preventiva hacia el maltrato o el abuso sexual a menores. (Campis, 2014)

Así mismo, el autor Campis (2014) en su texto “Concepciones sobre la sexualidad en estudiantes de instituciones educativas, distritales con proyectos de educación de educación sexual en Barranquilla, Colombia. Cultura, Educación, Sociedad” nos habla sobre los factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos, religiosos, espirituales, estereotipos y valores culturales sobre el sexo, la reproducción en general, embarazos precoces y enfermedades de transmisión sexual entre los jóvenes del país. Expone que actualmente, el sexo aumenta continuamente en niños cada vez más pequeños, incluso antes que sus cuerpos moderadamente predispuestos a los requisitos del sexo; incluso peor cuando la curiosidad sobre estos aspectos de la vida no surge naturalmente. (Campis, 2014)

Por otro lado, la autora Chein (2021), en el artículo “Pensar la Educación Sexual desde las fronteras. Análisis de una experiencia: “las pibas” como autoridad epistémica”, planteó un estudio que trasciende a lo que llegó a ser la pandemia dónde se articulan docentes y estudiantes en torno a la educación sexual integral (ESI) y así mismo, funcionó como un espacio de conexión, reflexión y acción en lo que pudo ser el covid-19. Con este estudio se busca un espacio de socialización sobre la educación sexual integral brindando información y con diferentes jornadas de reparto como preservativos, folletería de información para el acceso a los derechos sexuales y reproductivos, entre otros.

Por un lado, se trata de un proyecto llamado promotoras estudiantiles de género que reparan las diferentes determinaciones sociales, culturales y económicas de los jóvenes, que asimismo constituye su identidad, estos jóvenes provenientes de zonas de precariedad y vulnerabilidad de sus derechos, se trata de un proyecto que trasciende las desigualdades e interviene ante la relevancia de sus derechos y sus experiencias en sexualidad. (Chein, 2021)

Se ha forzado manejar el orden en el currículum pedagógico, qué interviene como mecanismo de control y regulación de la sociedad, donde la escuela se encarga de educar la sexualidad desde la "norma blanca", es decir, la sexualidad media y heterosexual en este aspecto el principal sentido del currículum de la educación sexual sigue siendo "preservar el orden social de género establecido". El marco legal y conceptual de la ley 26.150 establece que la escuela es un espacio de socialización donde se construye sexualidad, reconoce las trayectorias sexuales de estudiantes y que toda pedagogía es sexual. (Chein, 2021)

La educación sexual integral está inscripta desde los márgenes en términos geolocalizados, es decir, la escuela habita en un espacio geográfico donde los jóvenes dejan de ser sujetos de derecho, y desde los márgenes simbólicos, porque están presentes más que todos las juventudes migratorias, racionalizadas, estigmatizadas, perseguidas y violentadas, donde solo tratan de hacer su vida desde sus puntos de control e insatisfacción. El relato de estas experiencias marginalizadas permiten visibilizar desde otras perspectiva con un enfoque intersectorial, poniendo en relevancia el aspecto político de ésta más allá desde las vivencias individuales, desde la realización de este proyecto en una escuela de Buenos Aires en un barrio pobre se permite desbrozar la mirada para la construcción de una educación sexual integral situada e intersectorial, permitiendo notar las ausencias de estas y problematizar los discursos que silencian, oprimen y acallan estas experiencia marginalizadas. (Chein, 2021)

El proyecto promotoras estudiantiles de género desde la educación sexual integral pretende ser un enfoque intersectorial para entender las relaciones sociales y de poder que determinan y configuran las juventudes. Quiénes hablan sobre la juventud lo hacen desde el "poder y subestimación" referentes a personas adultas generalmente profesionales respaldándose de instituciones o discursos de normatividad universalizadas. Hacer proyectos, encuentros con los jóvenes es partir desde sus deseos y los nuestros, anhelos e inquietudes, es darle lugar a sus derechos y emociones, es una invitación a construir pedagogías, escuelas en comunión, que no solo incentiven problematizar el ser, saber y poder, sino también que se permita reflexionar en torno a las prácticas pedagógicas. Para terminar, este proyecto facilita la comprensión y reflexión de estudiantes en sus espacios escolares, inclusive docente-estudiante ayudando a crear espacios reflexivos para convertirse en figuras promotoras de derecho. (Chein, 2021)

En cambio, Perelman (2021), sostiene que es muy difícil implementar, de forma eficaz, cambios en la educación argentina. Esta afirmación quedó ampliamente demostrada ante la variedad de

encuentros y desencuentros generados frente a la sanción e implementación de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral (ESI). La Educación Sexual Integral generó encendidos debates y construcción de consensos tanto en el Parlamento Nacional, como en el ámbito mediático y de la opinión pública (Esquivel, 2013). En 1974, el entonces presidente Juan Domingo Perón, sanciona un decreto que establece control estricto por parte del Estado en relación con la compraventa de medicamentos anticonceptivos.

Boccardi (2021) explicó como el 18 de diciembre de 1979, la Asamblea de las Naciones Unidas (ONU, 1979) adoptó el tratado internacional de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), suscrita por Argentina en julio de 1980 y es ratificada como Ley N.º 23179 en 1985...

“En la década del 80 se lleva a cabo el II Congreso Pedagógico Nacional (1984) donde se plantea la necesidad de estudiar y dilucidar los diversos problemas, dificultades, limitaciones y defectos que enfrentaba la educación (Ley 23114, 1984, art 2, inc. c). En ese mismo año, se dicta el primer curso de educación sexual en una escuela de educación superior docente, en la ciudad de Buenos Aires mediante Ordenanza N°40089 (1984). Desde la década del 80, se viene constituyendo un marco jurídico impulsado por las luchas del movimiento feminista y movimientos sociales en pro de la diversidad, marcando un paulatino avance en las políticas de regulación de la sexualidad. (p. 3)

En el 2006, el Congreso Nacional acepta y aprueba el protocolo facultativo que garantiza los derechos de las mujeres y exige a los Estados miembros la creación de instrumentos y políticas públicas que permitan su cumplimiento en igualdad de condiciones respecto de los hombres. En la década del 80 se lleva a cabo el II Congreso Pedagógico Nacional (1984) donde se plantea la necesidad de estudiar y explicar los diversos problemas, dificultades, limitaciones y defectos que enfrentaba la educación (1984). En ese mismo año, se dicta el primer curso de educación sexual en una escuela de educación superior. Desde la década del 80, se viene constituyendo un marco jurídico impulsado por las luchas del movimiento feminista y movimientos sociales en pro de la diversidad, marcando un paulatino avance en las políticas de regulación de la sexualidad (Boccardi, 2008, citado por Perelman, 2021).

Boccardi (2021) nos habla sobre descubrir y analizar los estereotipos y valores culturales sobre la sexualidad y la reproducción en general, las relaciones afectivas, las actitudes y las condiciones de comportamiento no siempre conducen a la salud y al desarrollo autónomo de los proyectos de vida,

haciéndolos lógicos para cualquier contexto dado, y por ende modificando los conceptos de sexualidad y la reproducción, no basta con revelar información brillante y fundamentada. Argumenta que, en este espacio de discusión sexual, el tema principal de discusión es el aborto y se enfatiza en relación con dos realidades contrapuestas: Por un lado, la implicación constitucional de la convención judicial. Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Sugiere que la discusión sobre la reforma preconstitucional se ha configurado como un espacio de disputa entre dos posiciones contrapuestas: el feminismo y el catolicismo. Por otro lado, en el campo de la educación, la influencia de la Iglesia Católica ha sufrido cambios significativos con las autoridades nacionales, y se ha codificado la posición de la jerarquía eclesiástica con respecto a la educación. El intento de aprobar una ley que obligue al sistema educativo nacional a implementar la educación sexual integral en las escuelas es parte de un campo de litigio históricamente estructurado donde se forma un litigio en torno a la biomedicina, los derechos, la religión y la sociedad feminista.

Dicho de otra manera, Sánchez et al, (2017) abordan una literatura amplia concerniente a la educación sexual y a la ética de las relaciones sexuales y amorosas, dado que estos temas están muy ligados en la medida que...

“La ética que proponemos se basa en un concepto positivo de la sexualidad, dimensión que nos lleva a buscar el placer, el gozo y el bienestar con otras personas. Y para ello, para evitar errores, frustraciones y sufrimientos propios o ajenos, proponemos una ética basada en la libertad, la dignidad, la justicia, la igualdad y la empatía; basada no en una casuística moral, sino en una serie de principios argumentados: ética de consentimiento (frente a toda forma de violencia o coerción), ética del placer compartido y el bienestar (frente a la instrumentalización y el egoísmo individualista), ética de la igualdad (entre hombres y mujeres), ética de la lealtad (frente al engaño y la manipulación), ética de la salud (frente a las prácticas de riesgo), ética de la diversidad (frente al rechazo de las minorías sexuales saludables y los modelos de belleza dominantes), ética de los cuidados en la pareja y con las crías y ética de la vinculación y la desvinculación amorosas.” (p.7)

Bajo este precepto se infunde la importancia de la ética para llevar a cabo una responsabilidad adecuada dentro de la educación sexual, dado que según el criterio de muchos profesionales La ética del cuidado es un constructo teórico y práctico que busca resaltar la vinculación esencialmente humana y emocional entre el profesional de la salud y el paciente. (Sánchez et al, 2017)

Por su parte, Sánchez A. (2021) establece dentro del texto de su autoría denominado “Teoría fundamentada: construcción de datos sobre educación sexual.” Se estudia de manera particular e individual la educación sexual desde las epistemologías del sur y se realiza un análisis del proceso comunicativo entre Échale Neurona y adolescentes de escuelas públicas del estado de Colima, México, entre 2016 y 2018.

La presente investigación procuró partir de puntos de investigación esenciales como el caso de ¿por qué el programa trabaja con adolescentes escolarizados exclusivamente? Y dentro de los hallazgos encontrados todo se remonta a que tomar la muestra es más sencilla si se elabora con personas dentro del ámbito educativo, de lo contrario establecerlo con personas en condición de vulnerabilidad o de calle, no solo es complejo, sino que también conlleva a una serie de actuaciones que incluyen una serie de datos para analizar de manera más profunda. (Sánchez A. 2021)

En esta medida, es pertinente el estudio de programas, donde se parte de la evaluación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía – PESCC, cuyo objetivo se encaminó hacia la construcción de educación sexual, y según el Ministerio de salud (2020) ...

“Específicamente, se examinó si existen diferencias significativas en los índices de resultados de comportamientos, actitudes y prácticas (CAP) de las/los estudiantes que han estado expuestos al programa (grupo de intervención) y los que no (grupo comparativo o de control). Es decir, se analizó si el PESCC tiene algún efecto sobre estos índices CAP. Asimismo, se indagó sobre los factores que explican los índices CAP tanto de docentes como de estudiantes. Además, se establecieron los determinantes de la brecha en los índices CAP observados en los estudiantes. Estos análisis de carácter cuantitativo se complementaron con una profundización cualitativa en las dos IE que arrojaron los mejores resultados en estudiantes a pesar de presentar grados distintos de implementación del PESCC.” (p.)

Por lo que se refiere a Barriuso (2022) en relación con su texto acerca del análisis de programas de educación sexual para adolescentes en España y otros países, plantean el estudio minucioso de programas implementados dentro del marco de los programas de educación sexual que están destinados particularmente a ejercer acciones formativas, por lo tanto, impartir educación sexual en los centros educativos, así como en otros ámbitos no formales. Por otro lado, empieza a reconocerse la importancia de iniciar esta formación en edades tempranas, adaptándola al desarrollo y a las necesidades de cada etapa.

Es importante resaltar que todo depende de los roles dentro de los cuales se desenvuelvan los participantes. Existe también una tesis propuesta por Pablo Ariel (2016) acerca de las pedagogías de la sexualidad, los antecedentes, conceptos e historia en el campo de la educación sexual de la juventud.

Por consiguiente, proponen esta tesis “estos procesos también están condicionados por los modos en que cada cultura define y regula el acceso a saberes y experiencias del ejercicio de la sexualidad. Si actualmente se reconoce que el diálogo sobre temas vinculados a la sexualidad y los placeres corporales-aquello de lo que se puede hablar, lo que se puede preguntar y saber y lo que no-, es aún, un aspecto “difícil” entre niños, jóvenes y adultos, se debe advertir que esta distancia no ha sido siempre tal cual hoy la conocemos. El acceso a ciertos saberes o creencias en torno a la vida sexual se encuentra siempre mediado por el vínculo intergeneracional y esto ha variado con el tiempo. No siempre el silencio o el tabú mediaron como restricciones en torno a la vida sexual y erótica en las relaciones generacionales.” En conclusión, analizar la educación sexual va más allá de unos estudios programáticos, involucran directamente los saberes y el desarrollo social considerando en amplitud el contexto y la pedagogía sexual que lleve inculcada cada persona. (Barriuso, 2022)

La educación sexual es un tema que todavía se exterioriza con un poco de alejamiento dentro de los contextos educativos, esto radica especialmente en que, existe un encadenamiento de estereotipos y aparentes creencias con respecto a la sexualidad, las cuales se han sostenido durante cuantioso tiempo, por ello, puede resultar muy incómodo frecuentar estos temas dentro de la clase por parte de los profesores.

Así mismo, el autor Perilla (2020) en su texto habló sobre cómo fue necesario establecer una indagación sobre la educación sexual como un tema para dialogar, socializar, buscar y comprender la forma más acertada de informar a los niños, teniendo en cuenta que, con la internet y el uso de las redes sociales, éstos últimos tienen un cúmulo de información a la mano, mas no una guía que los oriente, precise y responda sus cuestionamientos en torno a la sexualidad, es decir, no cuentan con una formación clara o educación sexual pertinente. (P.4)

Por ello dentro del texto que acabamos de contemplar de Padilla, Suarez, Nuñez (2021) se hace plena exigencia sobre las cuales las instituciones educativas deberían abordar su PEI para involucrarse directamente en las formas de aprendizaje de educación sexual por parte del alumnado. Ahora bien, la política sobre educación sexual no debe ser negociable, dado que aborda

el enfoque preventivo basado en el discurso médico biológico; de esta manera, la formación recibida por los estudiantes en sexualidad es muy limitada y no se está dando cumplimiento en lo que se refiere a una formación orientada hacia la responsabilidad y autonomía que tengan los estudiantes y su comunidad. (Perilla, 2020)

Estar a la mira con este panorama, nos permite profundizar desde el punto de vista de los retos que los docentes deben asumir, en materia de educación sexual, respecto a su rol en la educación sexual de los niños de dicha institución, teniendo en cuenta los lineamientos propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, el Proyecto Educativo Institucional de la Unidad Pedagógica y su experiencia como educadores. (Perilla, 2020)

Por otra parte concluimos con Gómez (s.f) el cual en su informe “Conocimientos, creencias y actitudes hacia la sexualidad en adolescentes” plantea que “La adolescencia es una de las etapas más difíciles de la vida humana por la gran cantidad de cambios a nivel biológico, social, interpersonal y emocional, lo cual genera tensiones y ambivalencias en los jóvenes, incluyendo grandes transformaciones sexuales”, también observa la adolescencia como una serie de cambios físicos y comportamentales de la vida, dentro de estos cambios se expresa la curiosidad y los retos en la sexualidad, donde comienzan las experiencias y los retos sexuales, a partir de la curiosidad y los cambios es donde los y las jóvenes empiezan a formar su identidad en base a lo que saben, sus creencias y actitudes.

De esta manera (Gómez, s.f) decía que “los jóvenes en su proceso de autoconocimiento se enfrenta a conflictos entre sus propios impulsos y el mundo social, con cuestionamientos sobre su identidad y la necesidad de construirla de manera coherente a partir de su propia historia de vida, sus talentos, valores y cultura” a raíz de tantos cambios sociales, paradigmas, estigmatizaciones, creencias, apariencias, entre otras cosas, los y las jóvenes se cuestionan en poder construir su identidad desde sus conocimientos y perspectivas, de acuerdo a como se ven y se reflejan como seres humanos o hacerlo de acuerdo a lo que ven y observan en sus entornos sociales y culturales, de esta manera inferimos lo que menciona (Torres, 2010) de “la importancia de la familia como un escenario de base de dicha construcción identitaria, siendo el lugar de la primera fase de socialización.”

Por otro lado, (Gómez, s.f) en su texto menciona a Tarazona (2006) el cual plantea...

“Cómo los adolescentes se encuentran preparados evolutivamente para el inicio de sus vidas sexuales, pero carecen de preparación psicológica; por esta razón este inicio precoz casi siempre se da bajo condiciones de riesgo. Dicho inicio precoz podría darse por la incapacidad de tomar decisiones responsables, así como por la mala comunicación con familiares y educadores” (Tarazona 2006 p.5-6)

De esta manera las y los jóvenes en la actualidad se guían por las informaciones discursivas escuchadas en su contexto, porque existe poca preparación psicológica por parte de su familia principalmente, y así mismo de sus educadores; lo que conlleva a la irresponsabilidad individual y social en la toma de sus decisiones.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente (Gómez, s.f) infiere a Rojas en su texto el cual expresa “que los conocimientos acerca de la sexualidad en adolescentes se basan en variables como la educación sexual recibida de todos los entornos influyentes en el joven, como la familia, la escuela, los pares, y los medios de comunicación, que van a generar toma de decisiones que no necesariamente siguen un proceso consciente de ponderación de riesgo o de asociación causa-efecto” (Rojas et al., 2015).

Gómez (s.f) en su texto “Conocimientos, creencias y actitudes hacia la sexualidad en adolescentes” trae a colación a Kaise (2015) quién hizo un estudio sobre algunos de los desconocimientos que tienen los y las jóvenes sobre educación sexual, sus creencias y prácticas, mencionando también algunos porcentajes...

“Algunos errores que mantienen los adolescentes con relación al desconocimiento son, por ejemplo, los mencionados por Kaise (2015) en su estudio sobre conocimientos, creencias y prácticas en educación sexual en 199 estudiantes de segundo de bachillerato de Guayaquil, Ecuador. En esta investigación se muestra como el 53,7% reconoce lo que es la menstruación, aunque la mayoría (62,3%) cree que es "una enfermedad que llega mensualmente"; 41,5% de los estudiantes reconoce el concepto de ovulación y un bajo margen de los adolescentes tiene conocimiento sobre la duración del ciclo menstrual. También se destaca que el 59,4% reconoce la que existe un período de fecundidad en la mujer” (Kaise 2015 p.8-9)

Los anteriores resultados del estudio hecho por Kaise (2015) se presentan diariamente por la falta de comprensión e información dentro de un aula de clases e incluso en el hogar, el descuido individual que se presentan en los y las jóvenes por mantener intactos muchos tabúes sociales impuestos por generaciones anteriores, las cuales tuvieron sus experiencias desde sus vivencias y entornos, se debe respetar el sentir, el derecho y las creencias de cada ser humano desde su perspectiva, teniendo el derecho de elegir sobre lo que quiere y desea ser instruido, la educación sexual debería ser una obligación requerida en el cumplimiento de vida del ser humano, para su información, identidad y proyecto de vida.

## **11. Marco Teórico:**

Para esta investigación se contempla el marco teórico en tres ejes, sexualidad, sexualidad juvenil y género y educación sexual; con la finalidad de poder hacer una revisión teórica desde la comprensión de las nociones de sexualidad, cómo esta es vista e impuesta en los jóvenes y cómo esto influencia en la comprensión de la educación sexual y el género.

### **La sexualidad**

Primeramente, cuando hablamos de sexualidad, se debe tener en cuenta que existen diferentes enfoques desde los cuales se aborda la conceptualización, pero los dos principales, y los que más vemos marcadas dentro de la sociedad son el enfoque naturalista o esencialista y el enfoque constructivista. El primer enfoque lo vemos marcado por las nociones de que la sexualidad es biológicamente determinada, es un fenómeno único y universal, y se ve sujeta a la naturaleza y el instinto; en cambio el enfoque constructivista plantea la sexualidad como algo histórico y social, siendo un fenómeno plural, diverso y organizado socialmente, que se encuentra sujeta a las relaciones de poder. (González, Mariana, et al. 2014)

Frente a estos enfoques, nos vamos por el constructivista donde nos encontramos con el pensamiento de Foucault, el cual nos dice que “la sexualidad no debe entenderse como una especie de supuesto natural que el poder trata de mantener bajo control, ni como un terreno oscuro que el conocimiento trata de develar gradualmente. Sexualidad es el nombre que se le da a un concepto histórico”. (González, Mariana, et al. 2014. p.5); por lo que la sexualidad se considera producto de la negociación y acción humana, que se compone por tres ejes “ la formación de los saberes

referidos a ella, los sistemas de poder que regulan su práctica y las formas en que los individuos pueden y deben reconocerse como sujetos de esa sexualidad (sujetos sexuales, sujetos deseantes)” (González, Mariana, et al. 2014. p.5)

Por otra parte, Jeffrey Weeks, plantea que la sexualidad “comprende prácticas eróticas cambiantes, significados subjetivos, definiciones sociales y sistemas de reglamentación. Todas las sociedades organizan las posibilidades eróticas del cuerpo, imponen restricciones, establecen permisos, prohibiciones, límites y posibilidades de organización de la vida erótica” (González, Mariana, et al. 2014. p.5) de este modo Weeks plantea que el factor cultural y social influye en la vivencia y experiencia de la sexualidad, marcado por unos patrones de restricciones del quién y cómo, de acuerdo con lo que es socialmente aceptado en cada cultura.

Las ‘restricciones de quién’ tienen que ver con las parejas, su género, especie, edad, parentesco, raza, casta o clase, y limitan a quién podemos aceptar como pareja; las restricciones de “cómo” tienen que ver con los órganos que usamos, los orificios que se pueden penetrar, el modo de relación sexual y de coito: qué podemos tocar, cuándo podemos tocar, con qué frecuencia, etc. (González, Mariana, et al. 2014. p.6). Es por esto que Weeks plantea que la sexualidad se ve influenciada por variables como la clase social, étnico raciales, la edad, la invalidez, los roles femeninos y masculinos; es decir que de las relaciones sociales, se producen unas conductas y prácticas sexuales, que también son producto histórico, por lo que se entiende a la sexualidad como una experiencia personal e histórica a la vez, donde las experiencias subjetivas e intersubjetivas dentro de las relaciones sociales y la cultura, marcan e influyen la sexualidad. (González, Mariana, et al. 2014)

A partir de esto, Rubín, la cual en su texto “Reflexionando sobre el sexo. Notas para una teoría radical de la Sexualidad” se expresa sobre el esencialismo sexual y menciona que...

“El esencialismo sexual está profundamente arraigado en el saber popular de las sociedades occidentales, que consideran al sexo como algo eternamente inmutable, asocial y transhistórico. Dominado durante más de un siglo por la medicina, la psiquiatría y la psicología, el estudio académico del sexo ha reproducido el esencialismo. Todas estas disciplinas clasifican al sexo como una propiedad de los individuos, algo que reside en sus hormonas o en sus psiques. El sexo puede, indudablemente, analizarse en términos

psicológicos o fisiológicos, pero dentro de estas categorías etnocientíficas, la sexualidad no tiene historia ni determinantes sociales significativos. (Rubin,1984, 13)

Con esto, Rubin nos explica el cómo se ha venido planteado desde un principio a la sexualidad desde lo esencialista, que alude a nociones desde lo biológico, hormonal y psíquico, que deja de lado la parte social y que no daba cabida a una explicación etnocientífica, en la que la historia no es tenida en cuenta para la concepción de la sexualidad. Es por esto por lo que Rubin plantea el opuesto al esencialismo sexual, el constructivismo sexual, que se puede decir que “esta forma de pensamiento comenzó a tomar fuerza a partir de la década de los setenta, a través de exponentes como Michel Foucault o Jeffrey Weeks” (González, Mariana, et al. 2014).

El nuevo pensamiento que se ha maneja sobre la conducta sexual le ha dado un giro al concepto de sexo desde una perspectiva histórica y ha creado alternativas constructivistas al esencialismo sexual, es decir...

“El supuesto de que la sexualidad se constituye en la sociedad y en la historia y que no está unívocamente determinada por la biología subyace a todos los trabajos de esta escuela. Ello no significa que las capacidades biológicas no sean prerequisites de la sexualidad humana, significa simplemente que ésta no puede comprenderse en términos puramente biológicos. Los cuerpos y los cerebros son necesarios para las culturas humanas, pero ningún examen de estos puede explicar la naturaleza y variedad de los sistemas sociales. El hambre del estómago no proporciona indicios que expliquen las complejidades de la cocina. El cuerpo, el cerebro, los genitales y el lenguaje son todos necesarios para la sexualidad humana, pero no determinan ni sus contenidos, ni las formas concretas de experimentarlo, ni sus formas institucionales. Más aún, nunca encontramos al cuerpo separado de las mediaciones que le imponen los significados culturales.”. (González, Mariana, et al. 2014. p.6)

Dado a este constructivismo sexual, Rubin nos plantea una serie de pensamientos que se pueden evidenciar dentro de nuestras culturas y sociedades, que nos influyen en nuestra propia reflexión sobre la sexualidad, que hacen parte de esa historia discursiva esencialista. En primer lugar nos encontramos con la negatividad sexual, la cual se refiere a la idea de que el sexo es pecado, algo perverso e ilícito; en segundo lugar tenemos la falacia de la escala extraviada, que es

contemplar el sexo no solo como algo malo sino también destructivo que amenaza el tejido social, la unidad familiar y el Estado; en tercer lugar tenemos la valoración jerárquica de los actores sexuales, la cual es tener una pirámide de jerarquización para las conductas sexuales aceptadas socialmente, donde existen unos beneficios sociales y jurídicos con atribución de derechos, estando en la cúspide la sexualidad reproductiva entre un hombre y una mujer dentro del matrimonio; en el caso de no estar dentro de esa ideal, entonces no cuentan con estos beneficios, al igual que se ven afectados por los prejuicios, como es el caso de quienes son homosexuales. (González, Mariana, et al. 2014)

Por último, nos encontramos con el pensamiento de la teoría del dominó del peligro sexual, donde no solo existe una jerarquía de la sexualidad, sino que existe una división entre el sexo bueno y malo, como es el caso de que el matrimonio entre personas del mismo sexo puede llevar a la perversión. Desde el pensamiento de Rubín, menciona “que es importante contribuir a que sea posible comenzar a discutir lo que sería una sexualidad democrática. En este sentido, no es que la sexualidad deba quedar fuera del ámbito de la regulación –esto es imposible, según su forma de pensamiento–, sino que los criterios normativos particulares que la rigen deben transformarse” y en este sentido, mejorarse. (González, Mariana, et al. 2014. p.7)

### **Sexualidad Juvenil**

Teniendo en cuenta la noción de sexualidad, se ve necesario especificar en la sexualidad juvenil, la cual según Viveros (2004) “hace referencia a la forma en que se dirige y estructura el posible campo de acción de las y los jóvenes en materia sexual”, por lo que la reflexión que se busca sobre esta es sobre “una gestión de la sexualidad de las y los jóvenes en un marco referido al gobierno de los cuerpos y no al de la salud”, ya que “distintos agentes e instituciones sociales...definen, perciben y regulan las representaciones y los comportamientos relacionados con la sexualidad de las y los jóvenes” (p.156)

Es importante tener en cuenta desde lo que plantea Viveros (2004) en su texto “El gobierno de la sexualidad juvenil y la gestión de las diferencias” sobre los problemas que plantean a la sociedad los jóvenes constituidos como un grupo poblacional...

“en relación con su fecundidad, morbilidad y mortalidad por causas sexuales o reproductivas. De este modo, examinar el biopoder que se ejerce sobre las y los jóvenes por medio de estas intervenciones, no sólo desde sus objetivos normalizadores, sino desde su incidencia en sus procesos de subjetivación, es decir, en las formas en que se constituyen a sí mismos y se reconocen en tanto sujetos” (p.2)

Por consiguiente, abordamos las modalidades actuales del gobierno de la sexualidad juvenil, la cual primeramente desde la historia de la salud pública se pueden evidenciar múltiples tentativas para poder normalizar las prácticas sociales, como lo es la sexualidad, donde encontramos “modalidades muy variadas que van desde los intentos de control muy directos hasta la utilización de dispositivos orientados a persuadir a ciertas poblaciones de adecuar sus formas de vida según criterios saludables, pasando por numerosas situaciones intermedias” (Berlivet, 2004: Viveros, 2004. p.158).

A partir de estas modalidades, se han establecido estrategias para promover la salud de los y las jóvenes, que inciden en suponer que estas deben depender de su conducta y de la inclusión social...

“Actualmente, las formas de vigilancia en torno a las conductas sexuales de las y los jóvenes se construyen con base en la transferencia que se les hace de las decisiones relativas a la administración y protección de su salud, el control de su reproducción, la construcción de su proyecto de vida y la escogencia de su estilo de vida, entre otros. Así lo expresan las líneas de acción en la promoción de la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes incluidas en el documento “Política nacional de salud sexual y reproductiva para el período 2002-2006” (Viveros, 2004. p.158)

Con esto entonces vemos como desde las normas, se vuelven una nueva forma del gobierno de los cuerpos, donde se espera que las y los jóvenes, se cuiden y vigilen, tengan prácticas de autocuidado y regulen la edad para iniciar la vida sexual; por lo que en el caso de que no se haga buen uso del poder ‘entregado’ o se tengan comportamientos desviados que afectan al acuerdo social, se ve como una falta del cumplimiento a la norma, por lo que conduce a una sanción. (Viveros, 2004)

Seguendo a lo anterior Viveros (2004) hace referencia a las técnicas y procedimientos para instaurar este gobierno, a lo cual Foucault hace referencia a una en específico, el ‘poder pastoral’, que en sus modalidades modernas...

“Deja de pretender guiar a la gente para su salvación en el más allá, para asegurar su salvación en este mundo, “haciendo el bien” en el sentido más material del término, es decir, procurando la salud, el bienestar, la seguridad, entre otras” (Foucault, 1988, 1999)

Este tipo de poder cuenta con unas características, que principalmente se encuentran en instituciones encargadas de la salud pública sexual y reproductiva, siendo estas...

“la autoridad para obligar a cada joven a hacer lo necesario para mantenerse saludable; la preocupación por asegurar no sólo el bienestar de cada uno y cada uno de ellos como individuo sino como grupo poblacional; la movilización de diferentes actores –médicos, psicólogos, trabajadores sociales, educadores–, para llevar adelante estas funciones pastorales. Por último, la puesta en marcha de mecanismos de poder y control sobre la sexualidad, presentada como la fuente perpetua, en el interior de los individuos, de situaciones de riesgo para su salud, aprehendida en consonancia con la moral dominante” (Viveros, 2004. p.160)

Frente al ejercicio de este poder, se ve ‘justificado’ por la necesidad de la regulación de la sexualidad juvenil, ya que para esta etapa los padres hacen una transferencia de control de esta a la los pares y medios de comunicación, que se vuelven las principales fuentes de información; por lo que estas enseñanzas e información se consideran insuficientes, erróneas y mal orientadas, por lo que se recurre a la creación de proyecto de educación sexual que ayuden a modificar representaciones y comportamientos que se consideran desfavorables para la salud. (Viveros, 2004)

### **Género y Educación Sexual**

Trayendo lo mencionado anteriormente, se sabe la necesidad de la consolidación de lo que hoy conocemos como educación sexual, que desde la integralidad se puede entender como “un proceso de enseñanza y aprendizaje de alta calidad acerca de una amplia variedad de temas relacionados con la sexualidad y la salud reproductiva, donde se exploran valores y creencias

relacionados con estos temas” (Planned Parenthood, s.f), se da y viene desde ese poder pastoral, pero que si se le apuesta a la construcción integral de las y los jóvenes se puede apreciar como algo favorable.

Siempre y cuando quede claro que como seres humanos estamos conformados por unos elementos...

“sexo biológico, identidad y expresión de género, y orientación sexual. Se trata de características independientes, que juntas, nos definen. Reconocer la diferencia entre ellas y entender sus posibles combinaciones, es extremadamente importante para poder construir una sociedad más tolerante y comprensiva, en la que todas las personas puedan expresar plenamente su sexualidad e identidad” (Zeballos, 2015)

Es por esto que se plantea que la educación sexual tiene diferentes actores educativos, donde no solo se puede atribuir la responsabilidad a terceros, sino que es necesario que se dé desde las familias y desde la escuela, siendo ambos círculos de socialización, uno primario y otro secundario.

### ***La educación sexual en las familias***

Se considera necesario contemplar la educación desde un ámbito familiar, ya que estas tienen una función que nadie más puede suplir, que es la de ofrecer un núcleo familiar que permita a los hijos y las hijas experimentar y aprender lo que son las relaciones amorosas como un aspecto central de la vida. (Fernández, et al; 2017). Dentro de la familia pueden adquirir claves fundamentales para la vida sexual y afectiva familiar, como...

“Un vínculo de apego seguro que les permita tener estabilidad emocional, autoestima y confianza en las relaciones, una visión positiva de las relaciones amorosas y el código de la intimidad: mirar y ser mirado, tocar y ser tocado, besar y ser besado, acariciar y ser acariciado, abrazar y ser abrazado, comprender, expresar y compartir emociones, etc.” (López, 2009; Fernández, et al, 2017. p.28)

Se considera que los padres deben ser ese modelo “de igualdad, respeto, afecto y actitud positiva hacia la sexualidad”, por lo que se espera que sea esa primera fuente de información para

el hijo y la hija, donde la comunicación y el diálogo en torno a la sexualidad se pueda dar de una manera abierta, dispuestos a la resolución de preguntas e inquietudes, que la información sea veraz y siempre en busca de conocimiento nuevo; procurando también los ámbitos preventivos en los casos de abusos sexuales, acoso sexual, violación, ITS, embarazos, etc., siendo esto una oportunidad para establecer relaciones de confianza que permita crear un vínculo para tomar a los padres como referentes cuando se tienen problemas. (Fernández, et al, 2017)

Una de las necesidades en la educación sexual familiar es la de formación en valores y creencias, siempre y cuando sea desde el respeto a los derechos humanos, y vayan a acordar a los valores universales; esto con la finalidad de entender que los hijos y las hijas no son una propiedad, sino que son autónomos en su propia persona, por lo que esto sirve de base para la construcción personal como ser sexual de los jóvenes, y se vuelve fundamental el respeto de los padres hacia los hijos e hijas, en cuanto a la biografía sexual de cada uno. (Fernández, et al, 2017)

En última consideración, la familia debe ser un colaborador más para la educación sexual en la escuela, ya que “sus hijos tienen el derecho a recibir también educación sexual por parte de profesionales. Por ello, siempre hemos aconsejado y favorecido la participación de los padres, pero jamás les hemos pedido permiso para que los hijos acudan a las clases de educación sexual” (Fernández, et al, 2017. p. 28)

### ***La educación sexual en la escuela***

La educación sexual en la escuela está planteada desde lo más específico lo cual es...

“ofrecer una información profesionalizada, bien fundamentada, de forma sistemática y ordenada. Unos conocimientos fundamentados sobre anatomía y fisiología sexual, afectos sexuales y sociales implicados en las relaciones sexuales y amorosas, análisis crítico de los valores y conductas sexuales, con especial incidencia en los viejos y nuevos mitos sobre sexualidad, así como prevención de riesgos. Junto a esos conocimientos, es también importante el entrenamiento en habilidades interpersonales para que los adolescentes y jóvenes sepan manejarse con eficacia en las relaciones” (Fernández, et al, 2017. p.29)

Es decir, que la educación sexual familiar y escolar son un complemento, donde el último se espera que sea tecnificado y con un grado de fundamentación en la información, al igual que sea un espacio para desarrollar esas habilidades intrapersonales necesarias, fuera del núcleo familiar.

Profundizando en la educación sexual desde la escuela, es necesario conocer que...

“En la escuela suelen estar presentes numerosos modelos sexuales diversos; respetarlos y apoyarlos es la mejor forma de aprender a vivir en una sociedad plural, también desde el punto de vista sexual y amoroso: las homosexualidades, la transexualidad y el transgénero, vivir sin pareja, así como los diferentes tipos de pareja y familia” (Félix López Sánchez, s.f)

Es decir que de los modelos que se puedan dar, siempre tienen que ir direccionados al respeto, desarrollo de la autonomía moral y social, que lleven al razonamiento crítico en la toma de decisiones sobre su vida sexual; pero lo que si no se permite aceptable que se presente como modelos de educación sexual son los de riesgo, donde es solo desde la prevención; el de la moral de abstinencia, que es con patrones religiones de abstinencia hasta el matrimonio; o el modelo prescriptivo, donde se considera que todos adolescentes deben de tener actividad sexual. (Fernández, et al, 2017)

Es necesario que el modelo que sea impartido en las escuelas conlleve a una educación para la autonomía y responsabilidad sexual y amorosa, desde el pensamiento crítico propio sobre las ideas y creencias con respecto a la sexualidad que cada estudiante pueda crear, sin la influencia de las creencias de los educadores; por lo que la sexualidad entonces se considera como esa dimensión donde prevalece la libertad de tomar decisiones.

Ante esto entonces se puede considerar que la sexualidad supone unas dimensiones, las cuales los mismos estudiantes deben dar una conceptualización, a partir de lo impartido desde la familia y la escuela, siendo así un conocimiento convergente. Las dimensiones que se contemplan son: sexo, cuerpo, género, sentimientos, consentimiento, relación, reproducción y seguridad.

## **12. Marco Metodológico:**

Para la metodología se va a tener presente las concepciones de la sexualidad, la sexualidad juvenil y la educación sexual en la escuela, teniendo en cuenta que la población objeto de estudio de esta investigación son los jóvenes de décimo grado del I.E.D San Luis, en torno a cómo se aborda la educación sexual en esta institución, saber cuáles son los conocimientos y percepciones que tienen los estudiantes sobre educación sexual, analizar cuáles pueden ser algunas de las problemáticas que se presentan en la institución, al igual que las necesidades de aprendizaje que se puedan encontrar.

Es por esto por lo que la sexualidad se ve necesario abordarla desde el enfoque constructivista propuesto por Rubin, el cual “plantea la sexualidad como algo histórico y social, siendo un fenómeno plural, diverso y organizado socialmente, que se encuentra sujeta a las relaciones de poder. (González, Mariana, et al. 2014). Dentro de este enfoque nos encontramos con los postulados de Foucault, el cual contempla la sexualidad como producto de la negociación y acción humana, donde nos encontramos con unos sistemas de poder que regulan las prácticas y las formas en las que se acepta que los sujetos se relacionan con la sexualidad. (González, Mariana, et al. 2014)

También nos encontramos que Weeks plantea que la interpretación de la sexualidad se ve influenciada por definiciones subjetivas a partir de la sociedad y la cultura de la cual sea la persona, al igual que se ve influenciada por variables como la clase social, las étnico raciales, la edad, los roles femeninos y masculinos, por lo que la sexualidad se convierte es una experiencia personal. (González, Mariana, et al. 2014)

Rubin es más específica, y nos dice que existen una serie de pensamientos que se pueden evidenciar dentro de nuestra sociedad, como lo es la negatividad sexual, que es la percepción del sexo como pecado; la falacia de la escala extraviada, que es el sexo como una posible amenaza destructiva para el tejido social; la valoración jerárquica, en la cual se da una jerarquización de las conductas sexuales, donde la cúspide goza de beneficios y derechos; por último es la teoría del peligro sexual, donde se presenta una división entre el sexo bueno y el sexo malo. (González, Mariana, et al. 2014)

Para la sexualidad juvenil, Mara Viveros (2004) nos dice que existen unas modalidades actuales del gobierno de la sexualidad juvenil, que son los intentos de control directos y la utilización de

dispositivos persuasivos; de los cuales se presentan unas estrategias como la vigilancia de conductas sexuales, establecido por medio de la “Política nacional de salud sexual y reproductiva” en el periodo 2002-2006. Siendo estas normas una nueva forma de gobernar los cuerpos, donde salen técnicas como ‘el poder pastoral’, el cual presume una salvación a través del bien y que da cuenta de unas características en las instituciones donde se presenta, como lo son la autoridad, la movilización de actores y los mecanismos de poder.

En cuanto la educación sexual, vista desde las escuelas, nos encontramos que el propósito principal es de poder brindar una información que sea profesional y fundamentada, dentro de las diversas dimensiones, al igual que aporte el crecimiento en valores y crecimiento intrapersonal para el manejo de las relaciones. Al igual que se reconoce la presencia de diferentes modelos para la enseñanza de la educación sexual, pero se establece que debe prevalecer una educación para la autonomía y responsabilidad sexual, de igual forma bajo el respeto de las diferencias y la no imposición de creencias por parte de los educadores. (Fernández, et al, 2017)

Frente a estos postulados teóricos se plantea realizar esta investigación basada en una metodología cualitativa, con enfoque de género, la cual intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas a partir de los conocimientos que tienen los diferentes actores involucrados en ellas.

A partir de esto, se entiende que la metodología es aquella que busca “los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor. Pretende comprender en un nivel personal los motivos y creencias que están detrás de las acciones”, al igual que es inductiva y por ello “comprenden y desarrollan conceptos partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar hipótesis o teorías preconcebidas” (Quecedo y Castaño, 2002. p. 7)

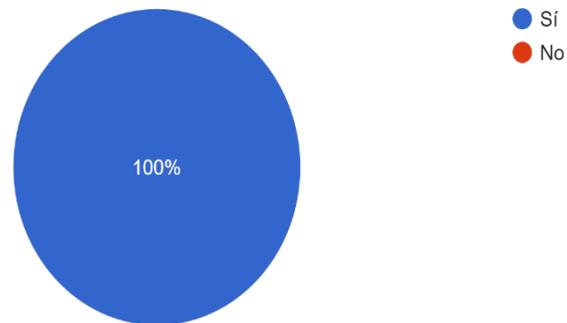
Es por ello que se decide utilizar el instrumento de la encuesta, para los estudiantes de décimo grado, ya que “la técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz”, al igual que “la encuesta permite aplicaciones masivas, que mediante técnicas de muestreo adecuadas pueden hacer extensivos” (Casas, et al, 2003. p. 527). Dado a la facilidad también de realización de estas por medios digitales, facilita su realización para la población objeto de estudio, al igual que permite que sea de manera anónima.

La estructuración de esta encuesta va a contar con 26 preguntas, dentro de las cuales se derivan de unas dimensiones propuestas a trabajar dentro de la educación sexual: sexo, cuerpo, género, sentimientos, consentimiento, relación, reproducción y seguridad; esto es con la finalidad de poder tener un panorama de las concepciones de los estudiantes, posibles necesidades de refuerzo, al igual que brindar un panorama de la realidad de la educación sexual dentro de la educación. Al igual que se busca realizar una teorización en base a resultados encontrados, que nos permita dar significado a estas dimensiones desde las mismas voces de los estudiantes.

### 13. Interpretación de resultados:

¿Desea usted hacer parte de la encuesta?

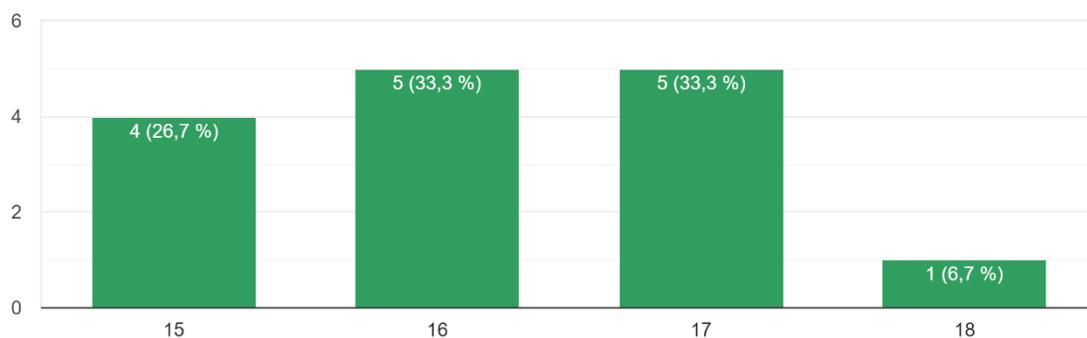
15 respuestas



De la primera encuesta podemos observar que todos los estudiantes que respondieron a ella están de acuerdo hacer parte de la encuesta.

1. Edad (solo el número)

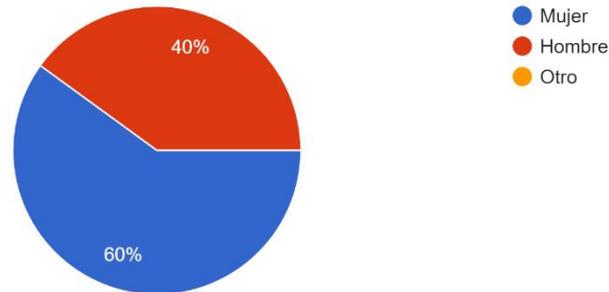
15 respuestas



En el grafico podemos observar que la mayoría de las y los estudiantes cumplen la edad de 16 y 17 años con un porcentaje de 5 (33,3) %.

2. ¿Con cuál género te identificas?

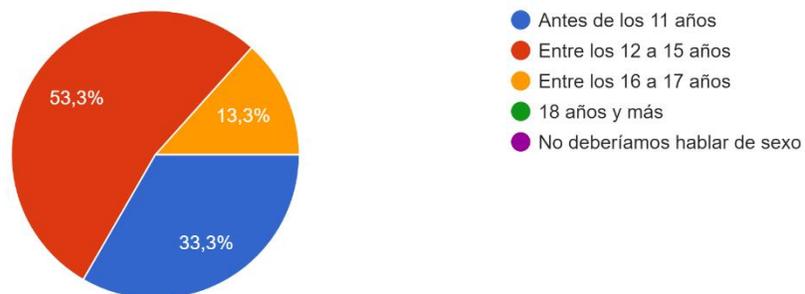
15 respuestas



Como respuesta a este gráfico podemos ver que el género que más ha respondido a nuestras preguntas es el femenino con un 60%.

3. ¿A qué edad crees que se debe empezar a hablar de sexo?

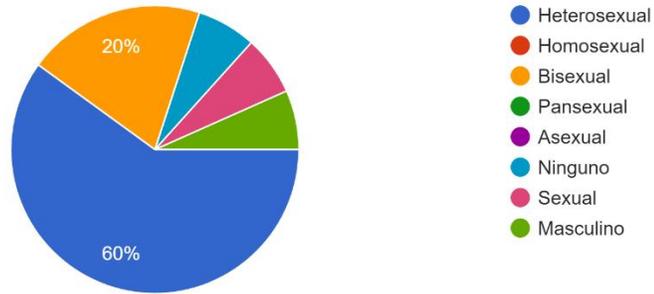
15 respuestas



El 53% de los estudiantes creen que la edad correcta para empezar hablar del sexo es entre los 12 a 15 años.

4. ¿Cuál consideras que es tu orientación sexual?

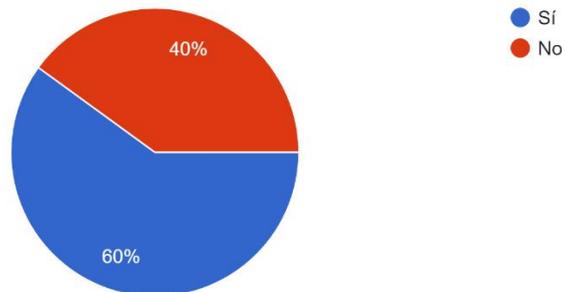
15 respuestas



En esta encuesta podemos ver que el 60% de los estudiantes nos dice que su orientación sexual es heterosexual y que el 20% de ellos es Bisexual.

5. ¿Sabes que es el sexo consentido?

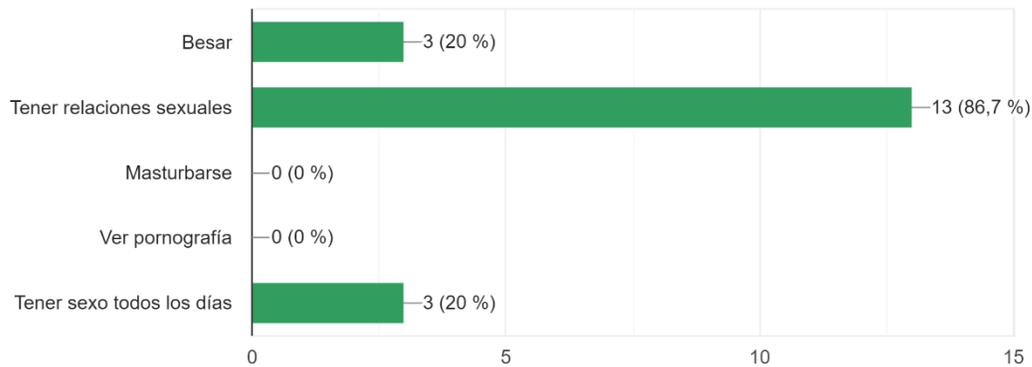
15 respuestas



Como respuesta a esta encuesta tenemos que la mayoría de los estudiantes con un 60% sabe que es el sexo consentido y el otro 40% no tiene conocimiento.

6. ¿Qué es una vida sexual activa para ti? (múltiple respuesta)

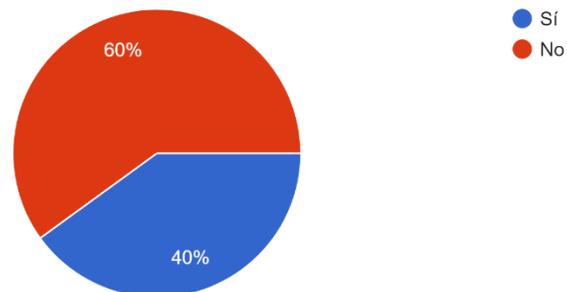
15 respuestas



De las 15 respuestas, 13 de ellas dicen que una vida sexual activa es tener relaciones sexuales y el resto que fue un 20% dicen que es besar y otros tener sexo todos los días.

7. ¿Te sientes preparado(a) emocionalmente para tener una vida sexual activa?

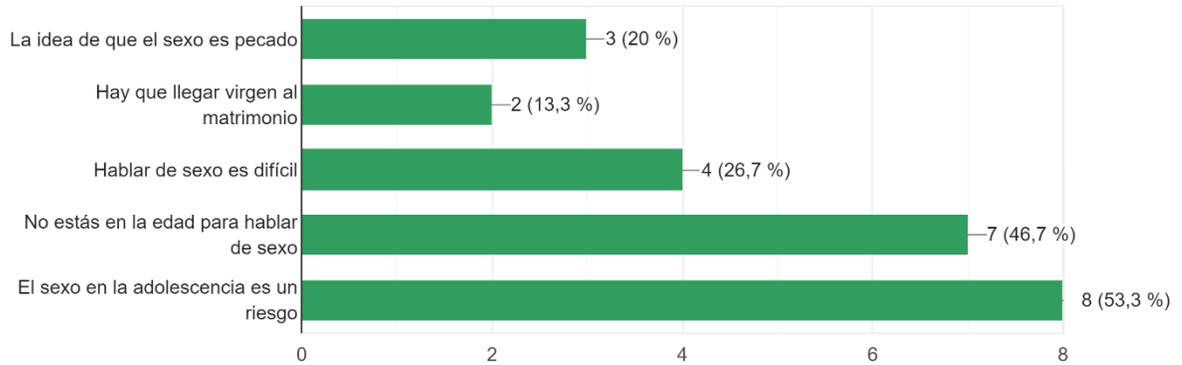
15 respuestas



El 60% de los estudiantes nos dice que si se sienten preparados emocionalmente para tener una vida sexual activa.

8. ¿Cuáles son algunas de las dificultades más comunes para hablar de sexualidad en tu entorno?  
(múltiple respuesta)

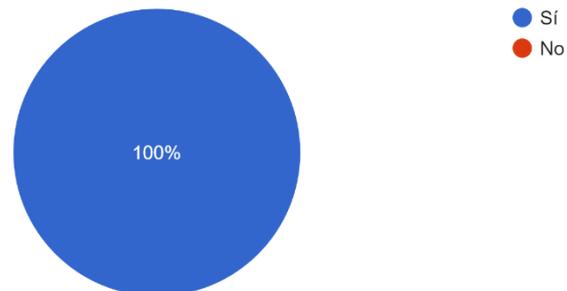
15 respuestas



Como respuesta a esta pregunta tenemos que la mayoría de los estudiantes con un 53,3% dicen que la posibilidad más común para hablar de sexualidad en el entorno es que el sexo en la adolescencia es un riesgo.

9. ¿Sabes con exactitud cómo es el proceso biológico de cómo se forma una criatura?

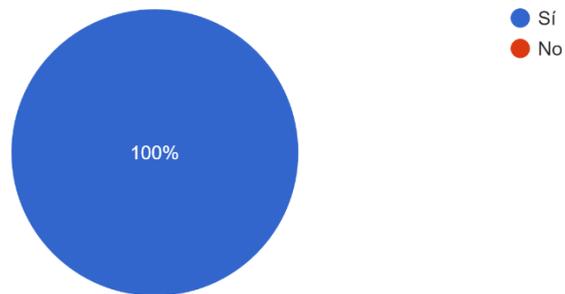
15 respuestas



Con el 100% de los estudiantes nos dicen que saben con exactitud como es el proceso biológico de cómo se forma una criatura.

10. ¿Sabes en qué momento se puede quedar en embarazo?

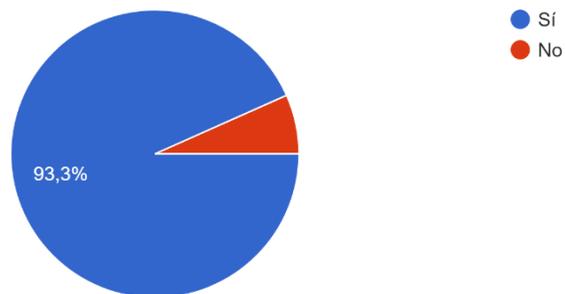
15 respuestas



La total de los estudiantes con un 100% nos dicen que saben en qué momento se puede quedar en embarazo.

11. ¿Conoces los métodos anticonceptivos?

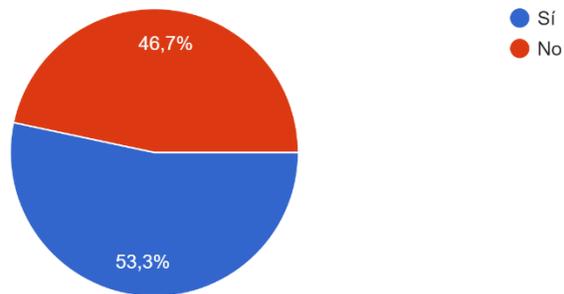
15 respuestas



En esta encuesta nos podemos dar cuenta que la mayoría de los estudiantes con el 93,3% nos dice que conocen los métodos anticonceptivos.

12. ¿Sabes cómo funcionan los métodos anticonceptivos?

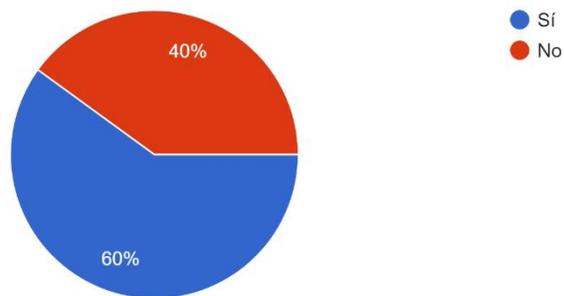
15 respuestas



El 46,7% de los estudiantes nos dice que no saben cómo funcionan los métodos anticonceptivos y el 53,3% de los estudiantes si saben cómo funcionan.

13. ¿Sabes dónde puedes consultar información sobre métodos anticonceptivos?

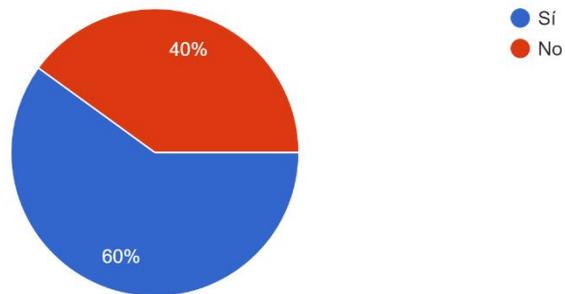
15 respuestas



Aquí podemos analizar que con el 60% de los estudiantes si saben dónde pueden consultar información sobre métodos anticonceptivos y el 40% no tiene conocimiento.

15. ¿Tienes la suficiente confianza para decidir si tener o no relaciones sexuales?

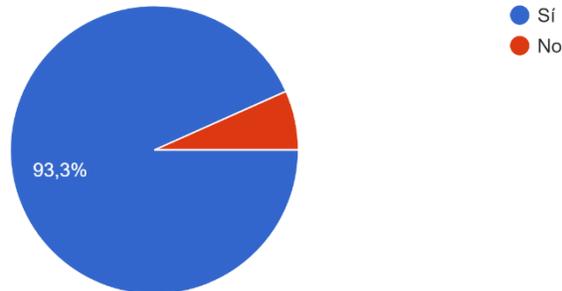
15 respuestas



Como respuesta a esta pregunta logramos obtener que el 60% de los estudiantes si tienen la suficiente confianza para decidir si tener o no relaciones sexuales y el otro grupo de los estudiantes con un 40% dice que no.

16. ¿Identificas los riesgos de enviar fotos (pack) o contenidos sexuales a través de las redes sociales?

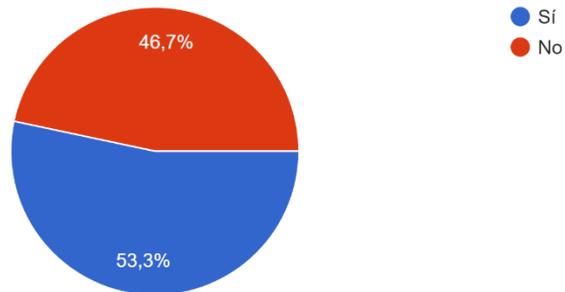
15 respuestas



Con un 93,3% de los estudiantes podemos observar que ellos si identifican los riesgos de enviar fotos (pack) o contenidos sexuales a través de las redes sociales.

17. ¿Sabes como actuar frente a un posible caso de manipulación, acoso o filtración de contenido sexual?

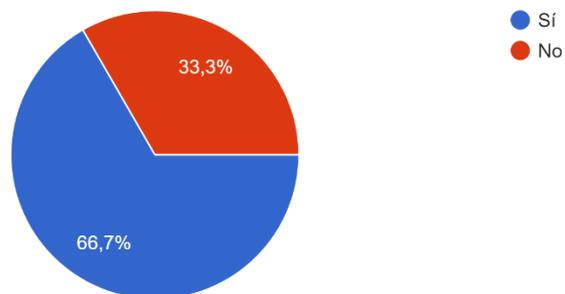
15 respuestas



Con esta pregunta pudimos observar que con el 53,3% de los estudiantes si saben cómo actuar frente a un posible caso de manipulación, acoso o filtración de contenido sexual y el 46,7% de los estudiantes duce que no.

18. ¿Sabes cuáles son las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)?

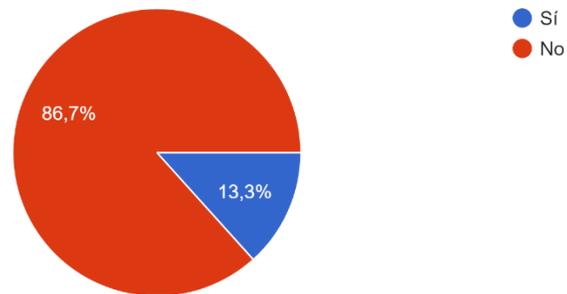
15 respuestas



La mayoría de los estudiantes con un 66,7% nos dicen que si saben cuáles son las infecciones de transmisión sexual y el 33,3% nos dice que no.

21. ¿Consideras que tu colegio tiene una clase de educación sexual?

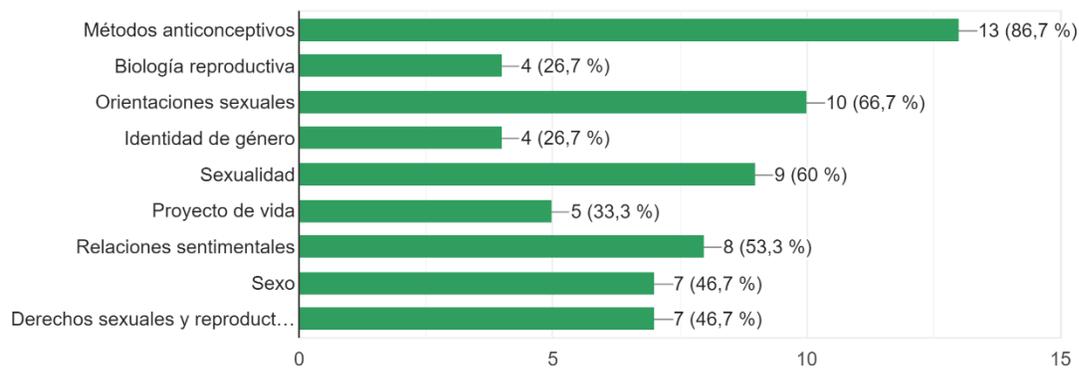
15 respuestas



El 86,7% de los estudiantes no considera que en su colegio tienen una clase de educación sexual y 13,3% dice que sí.

22. ¿Qué temas crees que debe tratar la educación sexual? (múltiple respuesta)

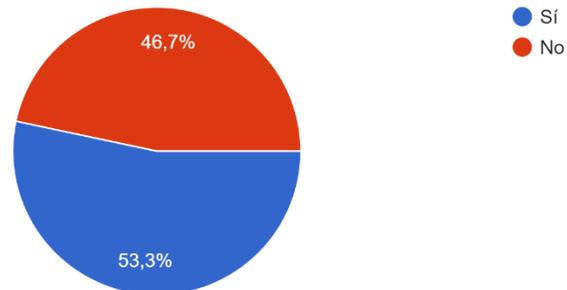
15 respuestas



La mayoría de los estudiantes con un 86,7% elige que los métodos anticonceptivos es un tema que debe tratar la educación y el que le sigue con un 66,7% es orientaciones sexuales.

23. ¿Cuentas con la suficiente confianza de al menos un docente para abordar temas que te inquietan sobre la sexualidad?

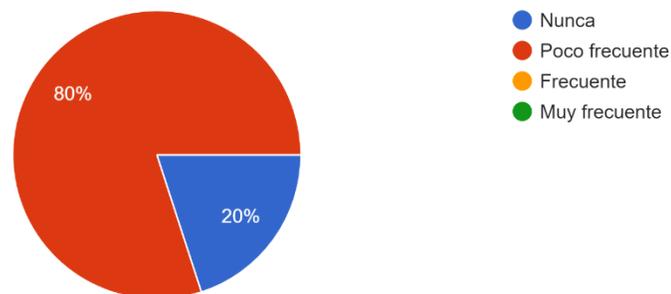
15 respuestas



Como respuesta a esta pregunta tenemos que el 53,3% de los estudiantes dice que si cuentan con la suficiente confianza de al menos un docente para abordar temas que les inquieten sobre sexualidad y el otro con 46,7% dice que no.

24. ¿Qué tan frecuente se abren espacios para debatir temas de sexualidad dentro de las clases?

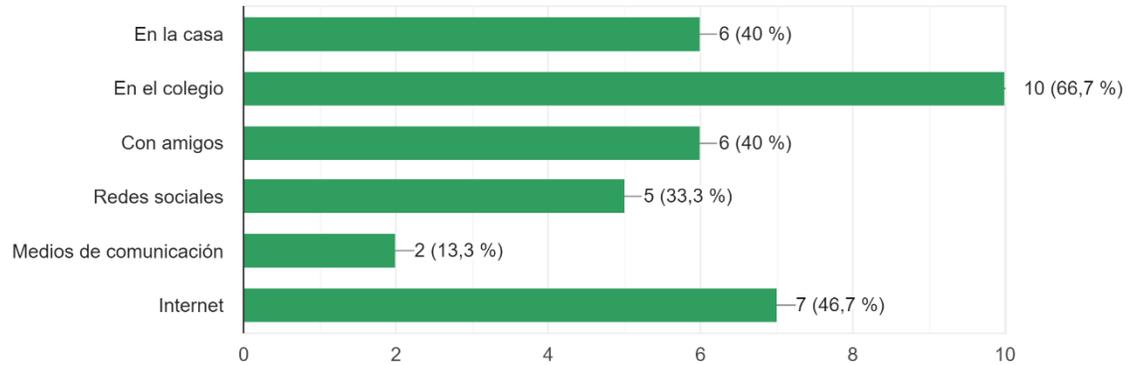
15 respuestas



El 80% de los estudiantes nos dice que es poco frecuente que se abran espacios para debatir temas de sexualidad dentro de las clases y el 20% nos dice que nunca.

25. ¿De quién(es) has recibido educación e información sobre temas de sexualidad? (múltiple respuesta)

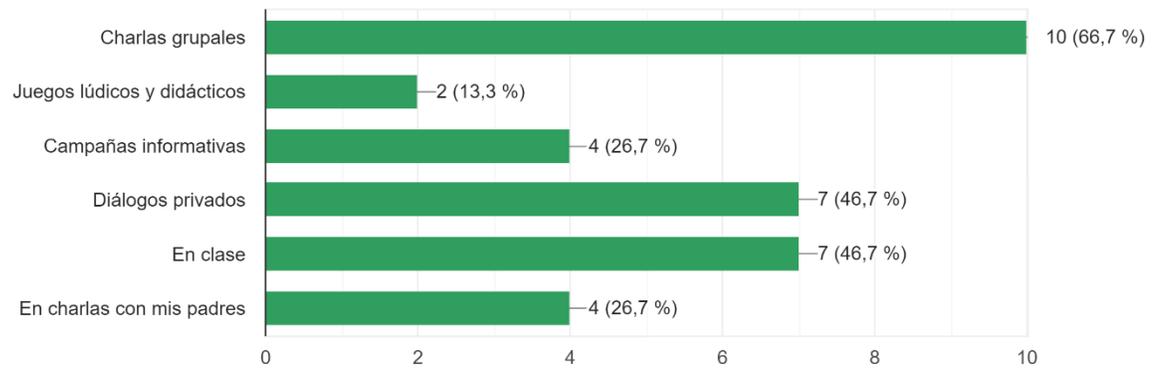
15 respuestas



La mayoría de los estudiantes con un 66,7% nos dice que en el colegio reciben educación e información sobre temas de sexualidad y con el 40% nos dice que en casa y amigos.

26. ¿De qué manera te gustaría aprender sobre sexualidad? (múltiple respuesta)

15 respuestas



El 66,7% de los estudiantes nos dice que con las charlas grupales les gustaría aprender sobre sexualidad.



## 16. Referencias:

- Barriuso, H.-S. F. (2022). *Programas de educación sexual para adolescentes en España*.
- Boccardi, F. (2021). *Los caminos de la politización sexual en el campo educativo: una mirada socio semiótica a la arena discursiva de la educación sexual*. Argentina.
- Boccardi, F. (2021). *Los caminos de la politización sexual en el campo educativo: una mirada socio semiótica a la arena discursiva de la educación sexual*. Argentina.
- Campis, R. (2014). *Concepciones sobre la sexualidad en estudiantes de instituciones educativas distritales con proyectos de educación sexual en Barranquilla, Colombia*. *Cultura, Educación, Sociedad*.
- Casas, J; Repullo, J.R; Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. <https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>
- Chein, G. F. (2021). Pensar la Educación Sexual desde las fronteras. Análisis de una experiencia: “las pibas” como autoridad epistémica. *Revista de filosofía y educación*, 11.
- Fernández, Noelia; López, Félix; Carcedo, Rodrigo. (2017). Educación sexual y ética de las relaciones sexuales y amorosas. p. 27-30. ISBN: 978-84-368-3800-8.
- Foucault, M. (1976). *HISTORIA DE LA SEXUALIDAD I. LA VOLUNTAD DE SABER*. Gallimard, París.
- Gómez, M. D. (s.f). CONOCIMIENTOS, CREENCIAS Y ACTITUDES HACIA LA SEXUALIDAD EN ADOLESCENTES. 23.
- González, Mariana; Ibarra, Darío; López, Pablo; Quesada, Solana. (2014). LA EDUCACIÓN SEXUAL. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO. *Mujer y Salud en Uruguay*

(MYSU). Montevideo. <https://www.mysu.org.uy/haceclick/modulos-docentes/m01-la-ed-sexual-ok.pdf>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (23 de abril de 2012). Orientación sexual, identidad de género y expresión de género: algunos términos y estándares relevantes. Obtenido de <https://scm.oas.org/pdfs/2012/CP28504S.pdf>

Lorde, A. (1981-1984-2003). *"Usos de lo erótico: lo erótico como poder"*. Madrid.

Macarena, D. (2017). *La contienda por los contenidos de educación sexual: repertorios discursivos y políticos utilizados por actores en México a inicios del siglo XXI*.

Medero, F. B. (1995). CURRÍCULUM, PODER Y SABER: UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL. 90.

Patricia Talani, M. v. (2018). *Cuerpos juveniles y educación sexual en la formación docente. Tejiendo relaciones de género(s) equitativas "la construcción histórico-social de la diferencia sexual"*.

Palacios, J. C. (2014). *El significado del concepto de "orientación sexual" en estudiantes de psicología educativa*. México.

Perelman, A. E. (2021). *Encuentros y desencuentros en torno a la educación sexual integral*.

Planned Parenthood (s.f.). *¿Qué es la educación sexual?*. Obtenido de <https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/para-educadores/que-es-la-educacion-sexual>

Rivas, A. T. (2017). PREVENIR Y EDUCAR: SOBRE LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN COLOMBIA. *Prevenir, amar y vivir en familia: La educación sexual en Colombia en la última década del siglo XX*, 101.

Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14),5-39. ISSN: 1136-1034. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>

Rubin, G. (1986). *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad*.

Sanchez, A. (2021). “*Teoría fundamentada: construcción de datos sobre educación sexual*.” .

Vance, C. S. (1989). *El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad*. Talasa ediciones, S, L.

VIVEROS, M. (2004). EL GOBIERNO DE LA SEXUALIDAD JUVENIL Y LA GESTIÓN DE LAS DIFERENCIAS. *Revista Colombiana de Antropología*, 29.

Zeballos, A. P. (2 de Marzo de 2015). *UnitedExplanations*. Obtenido de <https://www.unitedexplanations.org/2015/03/02/identidad-de-genero/>

choza, j. (2011). *historia de los sentimientos*. sevilla: Thémata:

Pérez, Y. (2017). *California define qué es “consentimiento sexual”*. california: Artigos.

Vargas elvia, B. f. (2002). *ADOLESCENCIA, RELACIONES ROMÁNTICAS Y ACTIVIDAD SEXUAL: UNA REVISIÓN*. Bogotá Colombia: Revista Colombiana de Psicología.